



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CONCÓN,

17 AGO 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 2510 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Decreto Alcaldicio N°1432 del 02 de julio de 2021 donde se extiende la vigencia a las patentes provisorias vencidas durante la validez del Decreto N°4 de fecha 08 de febrero del año 2020 del Ministerio de Salud, según lo dispuesto en la Ley N°21.353, Decreto N°4, Artículo N°10 de fecha 08.02.2020 del Ministerio de Salud. Resolución de Patente Municipal N°1025 de 2023. Listado de cuenta corriente por contribuyentes. Ingreso de Oficina de Partes N°2725 de fecha 19/07/23. Formulario N°22 de año 2023 del S.I.I. Decreto Alcaldicio N°193 de fecha 27/01/22 en donde se otorga Patente Comercial Provisoria a UmakChile SPA.

VISTOS: La Ley N°20.494, la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas, Decreto Alcaldicio N°1031 del 24 de marzo del 2014, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La Ley N°21.353 del 17 de junio del año 2021, la cual establece nuevas medidas tributarias para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, por la crisis generada por la enfermedad Covid-19. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- COMPLEMENTÉSE: El Decreto Alcaldicio N°1432 de fecha 02 de julio de 2021, de acuerdo a la Ley N°21.353, Artículo N°3 de fecha 17 de junio de 2021 del Ministerio de Hacienda; ya que según el Decreto N°4, Art. N°10, se extiende el plazo de alerta sanitaria hasta el 31 de agosto del año 2023.

ROL	R.U.T.	CONTRIBUYENTE	DIRECCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
292696	77.164.093-1	UMAKCHILE SPA	CALLE LAS PELARGONIAS N°842, LOCAL 10, CONCÓN	31/08/2024

2.- COMPLEMENTÉSE el Rol de cargo del 2do. Semestre del año 2023.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
PATENTE	\$ 79.116.-
ASEO	\$ 26.001.-
TOTAL	\$105.117.-

3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio al domicilio indicado en el punto N°1.

17 AGO 2023



4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL


MARIELA FLORES CAMPOS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

- MFC/JCA/jca.
Distribución:
❖ Interesado.
❖ Secretaría Municipal.
❖ Administración Municipal.
❖ Departamento de Rentas Municipales.

1. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		17 AGO 2023

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO DE CONTROL
17 AGO 2023
RECIBIDO HORA: _____